

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

Se da la correspondencia administrativa, dos días antes de su publicación en EL PROGRESO.

Después de unas copas

El domingo se reunieron en el Gran Hotel Quisiana unos centenares de personas que quisieron testimoniar al ex alcalde, señor García Sanabria, la adhesión por su labor en aquel cargo, libando unas copas.

No censuramos el agasajo. Pero recordamos de él algo que se dijo y ocurrió, no para despojarlo contra el tal agasajo, sino para hacer unas deducciones de carácter técnico, ciudadano, democrático, de interés general, en estos tiempos en que ayer se pudo ver—la confusión que con esto trajo el silencio impuesto por la dictadura primorriverista comienza a disiparse en buena hora.

Un hecho: 200, 300, 400, 500 libadores. Todos los libadores que se agasajaron. Nada de decir que 5.000 libadores. No da lo mismo. Cuantos más se diga, mejor para nuestra causa. Seis panegiristas, según versión de un colega. Si se desea, también puede decirse que 5.000. No da lo mismo. Cuanto más se diga, mejor para nuestra causa. Proporcionalidad de los panegiristas. Cuatro forasteros contra dos de esta capital. Proporcionalidad de los libadores: la misma de los panegiristas, cuatro forasteros contra dos de esta capital.

Se proclama así que nunca este pueblo estuvo mejor administrado y servido que durante aquel mandato municipal. Pero; ¡oh pueblo!, si así sigues el verdadero pueblo, el que sufre, trabaja, estudia y se despoja, como suprema recompensa; los verdaderos hijos de esta capital, se insubordinan y le chiflan al alcalde cantando en el agasajo por forasteros, porque entienden que en su labor no fue todo lo patriótica que se dijo en el vino de honor.

Los forasteros aplaudiendo y elogiando; el verdadero pueblo, silbando y abuchando... Un síntoma. Nos quedamos con el pueblo.

El estado sanitario de la población es magnífico, gracias a la labor de saneamiento del alcalde dimite.

Esto, dicho por un médico de la localidad, es espantoso. Lo dijo, seguramente, porque sus enfermos son pocos, menos cada año.

Que a un médico le disminuya el número de sus enfermos, no quiere decir que haya menos pacientes en la población. Podría obedecer a que los enfermos no se "tratan" con él ya sino cuando gozan de perfecta salud.

Además, es un mal signo el de que ese médico haga abandonar a su familia la población durante ciertos meses del año.

¿Por qué, si el estado sanitario es soberbio y aquí ya nadie enferma ni por agasajo?

Más elocuente testimonio es el que podrían dar sociedades benéficas y farmacias.

Cada día hay más. Prueba de que son un buen negocio. A no ser que los médicos recetan ahora a los niños, a falta de enfermos.

Un político también se mostró entusiasta de la labor de saneamiento, "merced a la cual se coloca a la población en condiciones de competir con nuestra rival."

Y de lo "otro", ¿qué? ¿Lo "demás" no hace falta ya para competir con nuestra eterna rival?

Así nos explicamos lo de la división de la provincia y el silencio que la rodeó.

¿Para competir con "nuestra eterna rival", no nos hacía falta sino el silbante?

Sobran, pues, el pueto; el dicho del Este, todo.

Sobran la unidad provincial, con capital en Santa Cruz; la escala de los vapores de la línea de América del Sur; la estación radiotelegráfica, etc.

Quizá sobran las dos provincias de hoy, para quitarle a Santa Cruz la capitalidad.

¡Ahora es que nos lo explicamos todo!

Tenemos a cantarillo y ya debemos ser felices.

¡Vivan los cabos de grés, porque a lo mejor alguno es elegido diputado!

Otro libador dijo que era más que republicano y que socialista: comunista, bolchevique.

¡Comunistas! ¡Bolcheviques! Abusar porque no había presentes comunistas o bolcheviques, no vale. Porque comunismo no es "comer" con todos, en común, desde la lactancia a nuestros días.

Los libadores, firmaron un pliego en el que formulan una protesta por la actuación de la Comisión de Hacienda municipal en el asunto del informe de las cuentas municipales. Este pliego dicen que será presentado en la primera sesión que tenga el pleno del primer ayuntamiento de elección popular.

El "acuerdo" es de lo más incivil, antidemocrático y carneril que se ha dado en España y colonias—incluyendo la Agua y Eobey chico—desde el diluvio a 1930.

Defender a un alcalde y a una corporación impuestos por una dictadura, ante un Ayuntamiento por elección popular, es la más vergonzosa, cerril y retrógrada pretensión que han podido idear cráneos humanos. Es el único ejemplar que existe en España. Es la más elocuente y lamentable confesión de servilismo de inclinación, de incapacidad de comprensión, de esclavitud espiritual.

Menos mal que si nos dice que tan "feliz iniciativa" fue tomada después de las copas y suponemos que ella fué consecuencia del exceso de éstas.

Porque si la tomaron en su pleno juicio...

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Protesta por la actuación de la fuerza pública

Ayer tarde se reunió la Comisión permanente de este Ayuntamiento.

A propuesta del concejal señor Armas Quintero, se acordó hacer constar en acta la protesta de la corporación por la actuación de la fuerza pública, cargando contra el pueblo y la Comisión del Ayuntamiento, cuando se dirigían en manifestación pacífica al Gobierno civil, para exponer ante el gobernador civil el sentimiento que ha causado en el país la supresión de las escalas de la Trasatlántica.

También se hizo constar que la agresión partió por parte de la fuerza pública.

Fue aprobada una moción del señor Alvarez pidiendo que el Gobierno autorice que este Ayuntamiento elija su alcalde o que el ministro permita que la corporación le señale la persona más grata para tal cargo.

Fue pasada a estudio la moción del señor Arroyo para prolongar la calle del Pilar hasta unir a la de Valentín Sanz.

Se dió lectura a un escrito de la Compañía Transradio, comunicando, que de acuerdo con la Dirección General de Comunicaciones, se halla dispuesta a establecer en esta capital una importante Estación costera, pero siempre que se les cedan gratuitamente los terrenos que actualmente ocupan, para con su importante ayuda a la instalación de la nueva Estación.

También piden que se les cedan otros terrenos para la nueva instalación.

Se acordó ceder gratuitamente los terrenos que se piden, interesando del Cabildo facilite los otros que también interesan.

CAFE-RESTAURANTE

Con el nombre de «19 de septiembre» y en la carretera de Tejina, sitio conocido por «El Corazón de Jesús», ha quedado establecido un café-restaurant.

Su propietario don Baldomero González, lo ha dotado de toda clase de comodidades, a fin de que sus visitantes puedan pasar un rato delicioso y por poco dinero.

¿Qué dirán ahora todos aquellos que cuando la dictadura primorriverista seccionó el archipiélago canario en dos provincias, no tuvieron para el inolito hecho un comentario y para sus sucesores una frasca de protestas, respisosas, cometidas, tibias, al se quiere, pero protesta al cabo, porque entendían que fraccionado el archipiélago ya podía Tenerife descansar, dedicarse a sí mismo sus energías?

¿Qué dirán ahora todos aquellos que expresaron cuando la provincia fué dividida, que "ahora estaríamos mejor y que" así se daba un corte a una situación que no convenía a Tenerife?

Pobres de espíritu, faltos de sensibilidad para ver un palmo más allá de sus narices, creyeron o simularon creer, para engañar o confundir una vez más al pueblo, que la resolución de nuestro porvenir venturoso se encontraba en la división de la provincia.

¡Pobres ignorantes con pretensiones o desdichados tramoyistas embaucadores, que adoptaron una actitud sumisa para no exponerse a que el dictador les diese dos azotes. Prefirieron comer el pan de los esclavos a recibir un castigo por ser hombres libres, con criterio y dignidad. Esta y no otra, fué la verdadera causa de su silencio: cobardía e incomprensión.

Hoy, ante los hechos que se van desarrollando, es cosa de preguntarle a esos señores:

¿Seguis sosteniendo que una vez dividida la provincia, Tenerife podría vivir con sosiego su propia vida?

¿Qué es, pues, lo de ahora?

De la manifestación de ayer

Ampliando los informes que ayer dimos respecto de la protesta popular que surgió en las primeras horas de la tarde, con motivo del propósito de suspensión de la escala que los vapores oficiales de la línea de América del Sur hacen en nuestro puerto, para trasladarla al de Luz, damos hoy estos pormenores.

La manifestación, después de recorrer varias calles, obligando a cerrar a los cafés, tabernas y demás establecimientos similares que se colocaron al margen del cierre, se dirigió al Ayuntamiento, ya muy engrosada.

Los manifestantes penetraron en las Casas Consistoriales, desfilando una comisión que penetró en la Alcaldía. En ella se encontraban el alcalde accidental, señor Vandewalle, y concejales de la Comisión permanente.

La comisión de manifestantes rogó al señor Vandewalle y demás concejales que se pusieran al frente, para trasladarse todos al Gobierno civil y hacerles peticiones al señor Guinea León la protesta del pueblo por los propósitos del Gobierno relativos a la escala de los vapores citados al principio.

El señor Vandewalle manifestó a los visitantes que las manifestaciones estaban prohibidas y que del asunto ya había tratado varias veces con el señor Guinea León, quien secundaba sus gestiones en el sentido apetecido por el pueblo.

Esta explicación no satisfizo, insistiendo en que el Ayuntamiento se colocara al frente de la manifestación, pues de lo contrario no se abandonaría el local.

Mientras, los abajo la Dictadura y Matos y vivas a Tenerife se sucedían estrepitosamente.

En este estado surgió una voz que indicó ir a la casa del ex-alcalde, señor García Sanabria, para pedirle que se pusiera al frente de la manifestación. Otra voz le contestó que ese señor estaba incapacitado para presidir la manifestación toda vez que siendo alcalde la provincia fué dividida y no protestó y justificó la medida de la dictadura. Una ovación acogió estas palabras.

Por fin, en vista de que los manifestantes insistían en su ruego, el señor Vandewalle y demás concejales se pusieron al frente de los reunidos y por las calles de Viera y Clavijo, Suárez Guerra y Castillo se hizo la noche camino del Gobierno civil.

Al pasar por frente al domicilio del ex-alcalde, se dieron mueras y abajos muy significativos.

La manifestación, compuesta por

unos 4.000 personas desfiló tranquilamente, en medio de vivas a Tenerife y abajos a Matos y la dictadura.

En la Calle del Castillo, frente al almacén de "Las Tres Muecas", la cola de la manifestación se tropezó con un tranvía que marchaba en dirección contraria. Se produjo la consiguiente confusión y para evitarla el tranvía comenzó a retroceder. En este instante la guardia de Seguridad dió una carga para despejar. Dices que resultaron dos heridos.

Rehecha la manifestación, prosiguió hasta la plaza de la Constitución, subiendo al despacho del gobernador civil la Comisión de Ayuntamiento con otra de los manifestantes, quienes protestaron ante dicha autoridad de la supresión de las escalas de la Trasatlántica, así como de la detención del manifestante que llevaba el cartel de la intervención de la fuerza pública en la calle de Alfonso XII, sin que hubiera motivo justificado para ello.

El gobernador civil manifestó que las noticias que había recibido de Madrid eran más satisfactorias.

En cuanto a la detención del manifestante, expresó que tan pronto tuvo conocimiento del hecho, ordenó fuese puesto en libertad.

Refiriéndose a lo ocurrido en la calle de Alfonso XIII, manifestó que si la fuerza intervino fué por que no se podía admitir alteración del orden.

En la plaza de la Constitución

Mientras los comisionados se encontraban en el despacho del gobernador civil, se desarrollaron nuevos sucesos en la plaza de la Constitución, que pudieron traer graves consecuencias, si el público no hubiera dado pruebas de cordura.

Estando los manifestantes estacionados pacíficamente ante el Gobierno civil, esperando al resultado de la visita de la comisión, surgiendo inesperadamente fuerzas de la Guardia civil de Cebril era, al mando del teniente Rey.

Esto sorprendió a los manifestantes, que no veían motivo, cuando se manifestaban por una razón justa, que prorumpió en silbidos como señal de protesta.

Entonces el teniente Rey se abalanzó con su caballo sobre la plaza, y Guardia civil y de Seguridad, dieron varias cargas con sables.

El inesperado hecho produjo el revuelo que es de suponer. El gentío se arremolinó y en una construcción que en la Plaza se hace y en la Avenida se proyectó de piedras. También fueron arrancadas losas del pavimento de la plaza; y piedras y losetas las arrojó contra la fuerza pública, alcanzando a algunos guardias.

Los momentos fueron graves. La fuerza dió varias cargas furiosas. Momentos después llegaron más fuerzas de la Guardia civil a pie.

El público se replegó hacia la parte baja de la plaza.

De regreso los comisionados de hablar con el gobernador civil, dirigieron a los manifestantes, a quienes el alcalde, señor Vandewalle, dirigió la palabra, dándoles cuenta de las manifestaciones que le hizo la primera autoridad civil de la provincia, interesándole también que se disolvieran.

El público expuso su desmo de que se protestara de las cargas que acababa de dar la fuerza pública, así como de que se retirara ésta para luego retirarse ellos también.

De nuevo el alcalde y los comisionados, a los que se unió el señor Marín Albertos, visitaron al gobernador civil, haciendo protesta de la intervención de la fuerza pública, e interesando que se retirara, accediendo a ello el gobernador.

Ya en la calle os comisionados, el señor Caba por la Federación Obrera, interesó del público se disolviera, lo que se efectuó por grupos inmediatos.

Ya iniciada la noche, la protesta cesó, disolviéndose todas las manifestaciones, aunque en la plaza de la Constitución y alrededores continuaron muchos grupos comentando los hechos de la jornada.

A consecuencia de las cargas de la plaza de la Constitución, resultaron algunos heridos y contusos, recibiendo asistencia privadamente.

El paro de hoy

Después de los hechos que damos cuenta, se reunieron los elementos de la Federación Obrera de esta capital.

La Federación Obrera de Tenerife declara el paro general de 24 horas a partir de la mañana de hoy, como protesta a los siguientes hechos:

Primero. Supresión de la escala en este puerto de la Línea al Mar del Plata.

Segundo. Protestar más enérgicamente de la injustificada agresión que la fuerza de Seguridad le hizo al pueblo de Santa Cruz, que, en ordenada y pacífica manifestación, presida por su alcalde, se dirigió al Gobierno civil, para asimismo protestar del hecho mencionado en el apartado primero.

Tercero. Solicitar de la autoridad la destitución del teniente de la Guardia civil señor Rey, del teniente de Seguridad, coronel de orden y del agente de la Policía señor Encinosa, como promotores del atropello al pueblo.

Esta Federación suplica a sus afiliados y en particular al pueblo en general, que secundando el paro de hoy, guardando el orden con la mayor cordura para hacer eficaz la protesta ante los hechos mencionados. Asimismo recomienda que a las 7 de la mañana del día siguiente se reintegren ordenadamente al trabajo, después de manifestar su protesta con el paro de 24 horas.—EL COMITA.

Un telegrama

El alcalde accidental ha recibido este telegrama del presidente del Gobierno:

"Recibido telegrama agradecería vivamente se enterasen antes de pedir al Gobierno resoluciones inmediatas que el Consejo de Ministros no ha hecho suya ninguna propuesta sobre la comunicación marítima a udidá respete la actual y deja a la gobernación de las Cortes la resolución.—Saludos afectuosos al Ayuntamiento de su digna presidencia."

Los dramáticos sucesos de hoy

Cargas, pedreas, descargas a gane. Un muerto y numerosos heridos

En virtud de lo acordado anoche por la Federación Obrera, hoy se declaró la huelga general en esta capital.

El movimiento se desenvolvía pacíficamente.

Desde temprano nutridos grupos recorrieron toda la población, rogando el cierre de aquellos establecimientos y oficinas en los cuales se trabajaba, para que la protesta fuese unánime.

Sin ningún incidente fué realizada esta labor, desempeñada por jóvenes, que daban vivas y mueras mientras marchaban.

Al pasar por la calle de la Marina, los manifestantes se dieron cuenta de que se trabajaba en las oficinas de la Compañía Metropolitana. Invitaron al cierre y a que el personal la abandonara; pero al negarse a complacerlos, sobre las ventanillas y puertas cayó una lluvia de piedras que pulverizó los cristales y rompió las maderas.

dando abiertos algunos despachos de coches.

Los servicios de autobuses y tranvías también fueron suspendidos, después de circular los vehículos algunos minutos de la mañana. Unos y otros corrujes, sin ser molestados, se retiraron a sus respectivas cochetas.

Entonces ya todo quedó limitado a recorrer pacíficamente las calles dando vivas y mueras.

El paro es absoluto. Solamente circulan alguno que otro "auto" particular.

La población parece que está en Viernes Santos. El silencio es absoluto, particularmente en los barrios extremos. La animación se concretaba en el centro de la población, donde la afluencia de gente era enorme.

Las manifestaciones, en sus recorridos, habían estado obligada frente al Gobierno civil, de donde, después de dar vivas y mueras y de hablar al público algunos oradores espontáneos volvían a reanudar su marcha.

Hacia las once y media de la mañana se fué congregando público en la plaza de la Constitución, reuniéndose unas 5.000 personas limitándose a las más exaltadas a jalar a los oradores espontáneos y a reiterar sus vivas y mueras.

A un orador enérgico intentó detenerlo la policía. El público silbó protestando.

El incidente terminó y la manifestación comenzó a desfilar. Algunos arrojaron piedras al Gobierno. En ese instante la fuerza pública realizó una violenta carga quedando despedido de la plaza, defendiéndose el público a patadas.

Ya despejada la situación, en la que intervino la guardia civil de caballo, por la calle de San José bajó un automóvil militar, en el que iba el Capitán general interior. Al darse cuenta de su presencia el público allí reunido, rodó al "auto" y lo siguió corriendo, vitoreando y aplaudiendo a la autoridad militar. Así llegó el coche seguido por unos 600 personas hasta la plaza de la Constitución ya despejado.

En el momento de embocar el coche en la plaza, la Guardia civil, que ya había dado dos toques de atención comenzó a disparar en todas direcciones, por descargas y por tiros sueltos. El tiroce duró bastantes minutos, provocando la alarma que es de suponer, máxime si se tiene en cuenta que en aquellos momentos no hubo agresión ni disturbios, pues el pueblo, por efecto de las anteriores cargas se había desperdigado por todos los calles vecinas.

A todos los balcones y azoteas de las casas vecinas se asomaron los inquilinos y las personas que se refugiaron en ellas, protestando con energía de absurda descarga y de los tiroces de la fuerza.

Los momentos fueron de gran confusión y revuelo.

Ya algo calmados los ánimos, comenzaron a decir que habían numerosas víctimas, aunque se dijo que los tiros habían sido al aire.

Salimos del refugio en que presenciábamos una verdadera batalla campal, el público deteniéndose a pedradas, desde el portal del edificio de Teófilos, avenida del muelle, Hacia Orotava, edificio en construcción de la plaza de la Constitución esquina a calle de la Candelaria, calle de la Calera y otros lugares, sobre los cuales cargaban y disparaban los guardias civiles, macetas, botellas, piedras, vasos, cuando se había a mano era arrojado contra los guardias, algunos de quienes cayeron de los caballos. La indignación de las mujeres, en especial, fué enorme.

Las víctimas

En efecto, había víctimas. No se disparó al aire. Se disparó al bulto. Apenas salimos de nuestro refugio nos tropezamos con un cadáver, que era rodeado por la muchedumbre. El cadáver era de Juan Agrelia, de 40 años de edad, sastre, viudo y con hijos. Cayó muerto en la esquina de las calles de Cruz Verde y Clavijo. Recibió un balazo en la cabeza, arrojándose al suelo. Estaba parado en la esquina contemplando os sucesos. Quedó muerto instantáneamente. El cadáver permaneció allí

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

LA PROTESTA DEL PUEBLO

25 de noviembre

Esta capital poseía en su historia una fecha brillante, eminentemente cívica: el 25 de Julio de 1797.

Desde ayer esta capital posee otra fecha histórica, otro día 25: el 25 de noviembre de 1930.

En aquella, el pueblo tinerfeño, armado, batió con bravura a las fuerzas del gigante de los mares; al almirante británico sir Horacio Nelson.

En esta el pueblo de Tenerife, desarmado, indefenso, desperdigado, fué tráficamente saqueado por orden de una autoridad inútil, incapaz, ausente de este mundo, sin la más elemental noción de la diplomacia que, por lo menos, deben poseer las personas que desempeñan elevados cargos de autoridad.

Ambos hechos—triste coincidencia—se desarrollaron en igual sector de esta capital; calles de Cruz Verde (entonces Las Tiendas), Candelaria, plaza de la Constitución, etc.

Un lujo de fuerzas, una supina ignorancia, un nerviosismo inexplicable, una lamentable falta de tacto y un desconocimiento absoluto de la entera y de la extensión de la órbita de la protesta del pueblo, provocaron la tragedia de ayer.

Ha renunciado ya el gobernador. Eso es poco. Imitando a su antecesor—aunque por causa bien distinta—, el Sr. Guinea León debiera marcharse para la Península en el primer vapor que para ella salga—el viernes parte una magnífica motonave—, después de entregar e mando el digno presidente de esta Audiencia.

El público veía con gratos ojos tal resolución de una autoridad que desde el primer conflicto que se le planteó en su mando patentizó su incompetencia.

Sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento

En la sesión extraordinaria que ayer tuvo este Ayuntamiento Pleno, se acordó dirigir un sentido telegrama al Gobierno, protestando de los atropellos cometidos aquel día; consignar en esta el sentimiento de la Corporación por los tristes sucesos ocurridos ayer por primera vez en la historia de este pueblo, y que el Ayuntamiento asista al entierro y funerales.

También se acordó ejercitar ante el Tribunal Supremo la acción en justicia procedente, para depurar la responsabilidad de las autoridades y agencias, con motivo de aquellos sucesos a cuyo efecto se designará por la Alcaldía Abogado y Procurador para presentar la oportuna querrela ante el Tribunal Supremo.

Hoy continúa la huelga general

La Federación Obrera nos facilitó anoche esta nota:

¡Ciudadanos! ¡Compañeros! Durante la huelga de 24 horas acordada por esta Federación como protesta por la agresión de la policía a una manifestación pacífica de ciudadanos, han ocurrido sucesos luctuosos, por lo que esta Federación hace constar su más enérgica protesta.

Esos hechos criminales que ocasionaron la muerte de un hijo del pueblo y heridas más o menos graves a otras cuantas, nos obligan a prorrogar la huelga por 24 horas más; veinticuatro horas que han de ser de luto, de duelo, y durante las cuales hemos de observar una conducta de absoluto recogimiento, como corresponde a la significación de las mismas. Este paro ha de ser tan completo como el de ayer, en el que no puede faltar el concurso del comercio.

Transcurrido este nuevo plazo, debemos restituirnos todos a nuestro trabajo, evitando así ofrecer inútilmente más carne a la fiera.

Pero, entendiéndose bien, esta dejación de nuestra actitud no es definitiva. Las víctimas de los sucesos de ayer exigen un castigo ejemplar para los culpables, y este castigo ha de imponerse en grado proporcional a la magnitud del crimen, pues de lo contrario, volverá esta Federación Obrera a movilizar sus fuerzas para garantizar el imperio de la justicia.

Por tanto, transcurrido este nuevo plazo, todos al trabajo; pero siempre alerta, por si fuera preciso hacer oír el clarín de movilización.

EL COMITÉ.

Como consecuencia de esta orden hoy continúa el paro absoluto en esta capital. Establecimientos, industrias, tráfico local e interurbano, todo, absolutamente todo se halla paralizado.

Por tal causa en el centro de la población la animación es enorme.

En cambio, los barrios se encuentran desiertos.

La población sigue dando la impresión de que se halla en Viernes Santo.

Las operaciones marítimas, también se encuentran paralizadas.

La protesta de los funcionarios de Hacienda

Una nutrida comisión de funcionarios de todas las dependencias de esta Delegación de Hacienda, visitó esta mañana al jefe del Centro de Telégrafos, para expresarle su sentimiento y su protesta por los hechos censurables acaecidos ayer en aquel establecimiento, al disparar sus museras la Guardia civil hacia dentro de las oficinas telegráficas, por el solo hecho de que en ellas se habían refugiado algunas personas que huían de las cargas y del persistente tiro.

Además le hicieron entrega de este documento:

Señor Jefe de Centro de Telégrafos.—Los que suscriben, funcionarios de Hacienda afechos a esta Delegación, al lamentar los luctuosos sucesos de ayer, hecen patente al Cuerpo de Telégrafos, por medio del presente documento, su más sensible pesar por la desgracia acaecida al funcionario de este Centro, que en misión del servicio, fué víctima de la injustificada acción de la fuerza pública en el local de esas oficinas.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de noviembre de 1930.—José Molowny Real, interventor. Diego Casabuenca, tesorero. Miguel Castro Cúlen, administrador de Rentas Públicas. José Suárez Médan, depositario-pagador. Juan Domínguez, administrador de Puertos Fríos. Manuel B. Cerviá, abogado del Estado Jefe; y los funcionarios Rafael Perdigón, Eusebio Ramos, Rogelio Pérez Vizosino, Rami Viguera, Alvaro Trujillo, Arturo Delgado Herrera, Matías Molowny, Ángel Gómez, José López, Luis Hernández, Alfonso Díaz Flores, José Luis García, Javier Riquelme, Luis Monteverde, Luis Ramírez, Luis Ramírez, Luis Renshavv, Alonso Perdigón, Carmen Martínez, Heriberto Díaz, Gregorio Gómez Maeso, Cayetano Cruz, Indalecio Vázquez, Antonio Hernández, Manuel Guisado, José Sierra, Francisco Villaba, Felipe Ravina, Ramón Gutiérrez, José María, Felipe Cruz, Manuel Delgado, Leonardo Walls, José Marmolejo, Alfonso Castellano, Antonio Castro, José María Gailardo y Esteban Briganti.

Los comisionados visitaron la redacción de EL PROGRESO y expresáronnos su duelo por las desgracias de ayer.

Telegramas

«Cuando pueblo esta capital, con colaboración los demás isla, comenzaba encuzar movimiento que evitase o impidiese la realización del intento de un nuevo despojo, y cuando comenzaban producirse manifestaciones absolutamente pacíficas, fuerzas armadas, bajo órdenes de un gobernador inepto, han ensangrentado calles esta población, dejando sobre su pavimento el cadáver de un joven y en las cestas particulares y clínicas bastantes personas mal heridas. Ante esos hechos insólitos en esta isla, habitada por pueblo tanto más sufrido cuanto más patriota, no queda otro camino que afrontar consecuencias tan unidos como si fuéramos un solo hombre. Para responder a esa actitud nos hemos reunido y el primer acuerdo que ha surgido por aclamación ha sido pedir telegráficamente la destitución inmediata de aquella autoridad responsable y el castigo merecido para sus ejecutores inconscientes; cuyo acuerdo lleva la garantía de que mientras no se reciba la satisfacción exigida y debida, ningún hijo de esta tierra ni ninguno de los que con ella están indimiticados, desempeñará cargo público alguno, para lo cual responden todos como lo hacen los firmantes juramentados.»

—Antonio Vandewalle. (Siguen las mismas firmas del manifiesto que en otro lugar publicamos.)

«Reunido Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, con motivo luctuosos sucesos ocurridos hoy por primera vez historia esta sufrida capital, acordó me dirigiera a V. E. para expresarle hondo pesar este pueblo, que llora horas de triste amargura por causa de injustificado e inadecuado uso de la fuerza pública. Dicha Corporación acordó, entre otras cosas, ejercitar acción en justicia procedente para depurar responsabilidades gobernador civil, cuyas órdenes impremeditadas y crueles usó fuerza armada, produciendo muerto, heridos no han la justificación tratándose de pueblo tan pacífico como el nuestro. En nombre ciudad elevo ruego Go-

bierno su digna presidencia proceda a apartar con urgencia ejercido sus funciones autoridad autora desastrosos, cuyas consecuencias han sido el luto y la perturbación en la vida de esta población. La Corporación que presido y todas las clases sociales espere será atendido este ruego, que por mi conducto respetuosamente se formula, dándose así satisfacción a un pueblo injustamente atropellado y sobre todo garantís de tranquilidad para espíritus aterrorizados por temor reproducirse los lamentables acontecimientos originados por evidentes imprudencias en uso de la fuerza armada. Le saluda respetuosamente, Vandewalle.»

DIMISION DEL GOBERNADOR

Siendo las manifestaciones de Prensa en ley general, la expresión fiel del sentir de los pueblos y siendo hoy el de Tenerife que mi permanencia en el cargo del Gobierno de esta Provincia es la sola causa que en el día motiva la anomalía de la vida de la misma, cesen esas anomalías, vuelvan los obreros a sus trabajos, ábranse los comercios y vuelva a la paz y vida normal la Capital, pues desde anoche en que tuve noticia de tal sentir presenté la renuncia del cargo por estimar que las peticiones de los pueblos cuando afectan a su sosiego, son de muy preferente atención a la permanencia en un Gobierno.

ANGEL GUINEA.

26-11-930.

Esta carta, en cuanto la recibimos, la dimos a conocer en nuestras pizarras. Ante ellas se aglomeró enorme público, el que hacía comentarios de desafecto a su contenido, por haberse esperado tanto para dimitir, ya que el gobernador debió reconocer su incapacidad para desempeñar el cargo desde mucho antes; por lo menos desde que estalló la huelga general de albañiles y con sus complicaciones complicó y prolongó el conflicto.

Hacia las diez de la mañana, el gentío que se aglomeraba ante nuestros talleres, leyendo la carta, se componía de varios millares de personas.

De la muchedumbre se destacó un grupo que nos rogó fuesen retiradas las pizarras, como medio de expresar también su repulsa al gobernador, y las pizarras fueron retiradas entre grandes aplausos.

La noticia de la carta circuló rápidamente y para comprobar su contenido por frente a los talleres de EL PROGRESO continuó desfilando gran gentío.

El pueblo, decían los comentaristas, no se conforma con la dimisión. Quiere ver ya al señor Guinea León marcharse; alejarse de esta tierra.

La pedrea a las oficinas de la Metropolitana

Hoy nos han visitado los Ingenieros jefes de la Compañía Metropolitana para hacernos algunas manifestaciones relacionadas con la pedrea de que ayer fué blanco la oficina de aquella compañía.

Nos comunican que ayer por la mañana fueron a las oficinas con el objeto exclusivo de cerrar el trabajo del día anterior, una vez hecho lo cual se marcharon a las nueve, quedando sólo los encargados de la Caja, por ser su cierre más lento y complicado.

En este momento llegaron los manifestantes rogando la cesura de a oficina. Se les dijo que se estaba cerrando la Caja y que al momento todo quedarían sumados a la protesta.

Los manifestantes, impacientes, apedrearon entonces la oficina, creyendo, seguramente, que las explicaciones de los contados oficiales que quedaban, era un pretexto para seguir trabajando. No era así; tanto, que antes de cesar la pedrea por otra puerta se marchaban los oficiales.

Nos hacen constar los distinguidos visitantes que piensan y sienten al compás de este pueblo, para el cual son sus afectos, máxime en estos días de protesta y luto.

Manifiesto al pueblo

Como el pueblo de esta capital, con la colaboración de los demás de la isla, comenzaba a encuzar un movimiento de protesta que evitase o impidiese la realización del intento de un nuevo despojo y cuando esa protesta comenzaba a producirse en manifestaciones absolutamente pacíficas, la fuerza armada, bajo las órdenes de un gobernador inepto, ha ensangrentado las calles de esta población, dejando sobre su pavimento el cadáver de un joven, y en las cestas particulares y clínicas bastantes personas mal heridas.

Antes esos hechos insólitos en esta isla, habitada por un pueblo tan más sufrido cuanto más patriota, no queda otro camino que afrontar las consecuencias tan unidos como si fuéramos un solo hombre.

Para responder a esa actitud, nos hemos reunido y el primer acuerdo que en ella ha surgido por aclamación ha sido pedir telegráficamente la destitución inmediata de la autoridad responsable y el castigo merecido por sus ejecutores inconscientes, cuyo acuerdo lleva la garantía de que mientras no se reciba en esta capital la satisfacción exigida y debida ningún hijo de esta tierra, ni ninguno de aquellos que con ella están indimiticados, desempeñará cargo público alguno, para lo cual debemos todos,

como lo hacen los firmantes, juramentados. Solamente prestaremos nuestra decidida colaboración para evitar cuanto pueda perjudicarnos, o para servir cuanto nos beneficie.

Al daros cuenta, tinerfeños, de ese acuerdo que a todos debe servirnos en estos momentos, y siempre de norma de conducta, os pedimos que nos secundéis con la cordura que en todo momento habéis dado prueba.

¡TINERFEÑOS! vuestro patriotismo no necesita más recomendaciones para cumplir con el deber.

Antonio Vandewalle, alcalde.—Fernando Salazar, presidente Mancomunidad Provincial.—Antonio Vivanco, presidente del Cabildo.—Eloy Sansón, presidente de la Cámara Agrícola.—Arturo Ballester, presidente de la Cámara Urbana.—Adolfo Bencomo, presidente del Círculo Mercantil.—Andrés de Arroyo, ex-diputado a Cortes.—Dr. Diego Guigou, presidente de la Real Academia de Medicina.—Martín Rodríguez Díaz-Llanos, ex-diputado a Cortes.—Diego M. Guigou, secretario del Colegio de Médicos.—Rogelio García Talavera, vice presidente de la Casa de los Obreros.—Antonio Lara Zárate, decano del Colegio de Abogados.—Faustino Martín Albertos, por el Casino de Santa Cruz de Tenerife.—Tomás Barrios León, obrero.—Andrés Orozco, ex-alcalde de esta capital.—Juan José Cobas, presidente de la Federación Obrera.—Rafael Hardisson, presidente accidental de la Cámara de Comercio.—Luis Zamorano González, secretario Sindicato Fabricantes de Tabacos.—Adolfo Febles Mora, director de la «Gaceta de Tenerife».—Marcelino Albertos, por el Gramio de Albañiles.—José Siliotto, teniente de alcalde.—Luis Hernández, concejal.—Pedro Schwarz, ex-alcalde.—Gonzalo Cáceres, consejero Cabildo.—R. Calzadilla, teniente de alcalde.—Gonzalo Cáceres, secretario Círculo Bellas Artes.—Francisco Tejillo, por el Real Club Tinerfeño.—Eugenio Machado, concejal.—José Isquierdo, concejal.—Máximo Aca, concejal.—Pedro Duque, teniente de alcalde.—Arturo Escuder, concejal.—Enrique Álvarez, teniente de alcalde.—Juan Ramírez, teniente de alcalde.—Ramón Gil Hódán, presidente Círculo Bellas Artes.—Manuel González González, presidente de la Juventud Republicana.—Francisco González Currá, concejal.—Julian Sáenz.—Francisco García Morales.—Eulogio Reyes.—José Ruiz de Artea.—Tomás de Armas.—Matías Molina.—José Regidor.—Francisco Barrios.—Emilio Fernández Ojiva.—Ostasio Hernández Otazo.—Sebastián Deluz.—Francisco García Pérez.—Heliodoro Rodríguez López, concejales.—Arturo Vergara, alcalde de La Laguna.—José Cambreleng, teniente alcalde de La Laguna.—Anastal Cabrera Díaz, teniente alcalde de La Laguna.

relación a la variación de las escalas de los tratamientos de las líneas de Suramérica y por la agresión de que fué víctima por parte de la fuerza pública la manifestación presidida por la primera autoridad local.

Añadido que al llegar los comisionados al Ayuntamiento de esta capital, se telefonó al gobierno civil con el fin de obtener que el señor Guinea León concediese una audiencia a los manifestantes para exponerle su enérgica protesta por los hechos.

En vista de que el gobernador no quiso acceder a recibir a los comisionados—diciendo que sólo podía hacerlo con dos o tres de sus elementos—y considerando este hecho como una falta de consideración y respeto al pueblo de La Laguna y a su corporación municipal, los manifestantes acordaron hacer ostensible su protesta por la incompatibilidad entre el pueblo y la primera autoridad civil y pedir su inmediata destitución, teniendo en cuenta, además, que a su nada ponderada actitud se deben los desgraciados sucesos de ayer.

Los comisionados de La Laguna enviaron al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, el siguiente telegrama:

«Representación de todas clases integrada por más de tres mil personas sociales La Laguna, han venido en masa y recorriendo a pie más de diez kilómetros a unirse a aspiraciones capital provincia, en su deseo impedir desplazamiento línea Pata este puerto y para unirnos a protestas tomadas por pueblo Santa Cruz. Así hicimos constar a alcalde capital en carta y pacífica manifestación hasta Ayuntamiento; pero al solicitar del gobernador civil entrevista manifestación para expresarle respetuosamente iguales adhesiones y protestas impidieron toda expresión pública aunque pacífica. Por ello protesta pueblo y pide que vista incompatibilidad acuerdos su destitución, máxime por luctuosos sucesos acaecidos debidos a su intemperancia.»

Por comisión popular: Andrés Díaz Bernero González, Arturo Salazar, Secundino Martín, Eutimio Sánchez, José González y Cristóbal Cabrera.

La asamblea de ayer tarde

Conforme anunciáramos ayer tarde se efectuó en el Ayuntamiento la reunión de personalidades y representaciones.

La reunión consistió de dos partes: la primera se efectuó en el despacho de la Alcaldía y la segunda en el salón de actos, en vista de que el gentío reunido pedía a voces que se le diera cuenta de todo lo preparado en privado.

Los vivos y muertas al comenzar el acto, durante los discursos y al terminarse la asamblea y las ovaciones eran estrepitosas.

El alcalde, señor Vandewalle, abrió el acto refiriéndose en pocas palabras a los hechos que motivaron la reunión, e invitando a los presentes a manifestarse en el sentido que creyeran procedente.

El señor García Talavera (don Rogelio) pidió que, como protesta, todas las Corporaciones oficiales, representadas por sus respectivos presidentes, presentaran la dimisión inmediata, negándose a reintegrarse a sus cargos en tanto no se depuren y castiguen debidamente las responsabilidades derivadas de los sucesos de ayer.

El señor Orozco se adhirió a lo expuesto, pidiendo, además, que se exijan responsabilidades personales por los hechos producidos como consecuencia de una reconocida y manifiesta ineptitud de las autoridades que han intervenido en el desarrollo de los sucesos.

A continuación habló el señor Marchal para manifestar que, a su juicio, las Corporaciones debieran continuar en su puesto, hasta que los hechos se depuren, rompiendo toda clase de relaciones con el actual gobernador civil.

El señor Cova, en representación del elemento obrero, se adhirió a las manifestaciones anteriores pidiendo también el procesamiento de los culpables, y la inhabilitación de los que, ejerciendo algún cargo, hayan tenido responsabilidades directas en lo ocurrido.

Don Guillermo Cabrera insistió en los mismos extremos, haciendo observar la coincidencia de la llegada a esta capital de las personalidades

Una comisión de La Laguna

Como ayer dijimos, de La Laguna se trasladó a esta capital en la mañana de ayer una nutridísima comisión.

Esta, lo mismo que los estudiantes, hizo a pie el recorrido de ida y vuelta—más de 20 kilómetros—, a causa de no circular vehículos.

A recibir a esta comisión acudió gran gentío, que cubrió todo el trayecto desde la plaza de la Paz hasta más arriba del puente de Zurita. Entre unos y otros se cambiaron muchos vivos, prosiguiéndose a marcha por la Rambla de Padido el Ayuntamiento y luego al Gobierno civil donde no fueron recibidos por el señor Guinea León.

Una dimisión de los manifestantes de La Laguna nos visitó ayer tarde, presidida por el letrado señor Díaz Bethencourt, en nombre del alcalde de aquella ciudad, y por los señores don Bernardo González, don Arturo Salazar, don Secundino Martín, don Eutimio Sánchez, don José González y don Cristóbal Cabrera.

El señor Díaz Bethencourt nos dijo que la manifestación que vino presidiendo en unión de los señores ya citados estaba compuesta por más de tres mil personas, que habían recorrido a pie el trayecto de La Laguna a esta capital.

Agregó que ya en Santa Cruz y de manera ordenada se dirigieron al Palacio Municipal para exponer al alcalde accidental señor Vandewalle, la protesta del vecindario de La Laguna por los propósitos del Gobierno con

COMPANIA LAS MEDITERRANEA
SERVICIO de Noviembre de 1930

Table with columns: Nombre del vapor, Día y hora de salida, Destino. Lists ship schedules for routes to Cádiz, Barcelona, and other ports.

El vapor PLUS ULTRA... trata en conocimiento directo a los puertos del Norte de España...

Estos vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario...

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa...

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa...

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a nuestro agente MANUEL CRUZ, San José número 10.

Yeoward Line
Salidas del mes de Noviembre para Liverpool

Table with columns: Día, Nombre del vapor. Lists ship departures for Liverpool on various dates in November.

Estos vapores tienen buque disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en su solados y bodegas para el transporte de los mismos...

Tarifas de fletes y otros servicios pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward...

Servicio Rápido de la LINEA PINILLOS
Servicio rápido SEMANAL con vapores a motor EXCLUSIVA MENTE RUTEROS

Canarias-Marsella-Génova-Casablanca
Salidas del mes de Noviembre de 1930

Table with columns: Día, Nombre del vapor, Tipo de servicio. Lists weekly ship departures to various European ports.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados.

NOTAS.—No se expedirán billetes de embarque sin que previamente se hayan presentado los documentos de carga...

Los viajes de retorno desde Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas...

Los frutos que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza...

Agencia Ludesma, Oficinas: Génova, Marsella y Casablanca.

José Peña Hernández
SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife...

Compañía de Vapores Correos Interinsulares
SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

Table with columns: Ruta, Capacidad (tons). Lists shipping routes and capacities between Canary Islands.

ITINERARIOS SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Puertoventura y Lanzarote.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.

Para Santa Cruz de Tenerife.—Lunes, miércoles, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche...

Para Las Palmas.—Lunes, miércoles, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche...

que vienen a Tenerife con objeto de asistir a la inauguración de la Refinería de Petróleos...

El señor Vivanco expuso sus dudas sobre el programa preparado en honor de dichas personalidades...

Después de otras manifestaciones, en igual sentido, de los señores Cova, Rodríguez López y Guigou...

Por encargo del señor Vandewalle don Guillermo Cabrera Felipe...

Seguidamente dirigió la palabra al público el señor Gil-Roldán, quien volvió a recomendar prudencia...

Terminó el señor Cova proponiendo que persista el paro general en señal de protesta...

El señor Ballester y Pérez-Armas, en tono vibrante, exaltado, lamentó el triste final de los sucesos...

También pronunció una vibrante alocución, en términos de gran energía, el abogado señor Díaz Castro...

Mientras se celebraba este acto en el Ayuntamiento, marcharon a Capitanía General los señores Salazar, Vivanco, Vandewalle y Arroyo...

El señor Rodríguez Casademunt prometió hacerlo así, ofreciendo a los comisionados telegrafiar al Gobierno...

Al regresar los comisionados al Ayuntamiento, el señor Arroyo, en nombre de todos ellos, expuso el resultado de la visita...

Tanto el señor Arroyo como el señor Gil-Roldán, que volvió a hablar a continuación, aconsejaron al público que se disolviera serenamente...

Durante la celebración de todos estos actos ondeó a media asta en el Palacio Municipal la bandera con la matrícula de Tenerife.

Protesta de los estudiantes de La Laguna

La Asociación de estudiantes Universitarios de La Laguna de Tenerife hace patente por medio de este acto una protesta más enérgica...

En la fuerza pública que de una manera arbitraria ha agredido al pueblo sin previo aviso.

Después de haber obtenido del gobernador la promesa de que se abrirá expediente para depurar responsabilidades...

Por nuestra noble significación de estudiantes ciudadanos hemos de gritar donde sea que esa manera de actuar es inapropiada...

Un telegrama

De Las Palmas hemos recibido el siguiente telegrama: 26-12.—Protesta enérgica estropeada cometida ayer cañonero salvaje...

En Tacoronte

Desde que en Tacoronte se tuvo ayer noticias ciertas de los sucesos desarrollados en esta capital...

El tránsito de todos los vehículos ha sido cerrado por la carretera, no dejándose pasar sino a los que conducen personas con una misión urgente.

La adhesión de La Laguna

De tres a tres y media de esta tarde vendrá de La Laguna una nutridísima representación de todas las clases sociales de La Laguna.

Los expedicionarios harán el viaje en cinco tranvías, cuya circulación ha sido tolerada por el motivo que la hace necesaria.

La representación traerá buen número de coronas artificiales y de flores naturales, con sentidas y expresivas dedicatorias...

Pormenores

Fuerzas de la Guardia civil custodiaron durante todo el día de ayer las fábricas de Electricidad y Gas, estableciendo también vigilancia en las afueras de la ciudad.

Ayer tarde se fue practicada una operación quirúrgica al oficial de Telégrafos, señor Giráldez, extrayéndosele la bala que tenía alojada en el pecho.

El joven Nicasio Rodríguez, que se halla en el Hospital civil, continúa en el mismo estado de gravedad. Tiene dos heridas, una de matar y otra de pistola.

La Dirección general de Comunicaciones ha pedido informes a este Centro de Telégrafos, relativos a la agresión de que ayer fue objeto por la Guardia civil a pié.

Desde ayer por la mañana se dispuso el acuartelamiento de las tropas de esta guarnición.

Por la tarde, fuerzas de Infantería establecieron servicios de vigilancia en los Centros de Correos y Telégrafos.

Los estudiantes de los centros de enseñanza continúan sin asistir a las clases.

En el Ayuntamiento y en todas las sociedades, las banderas están a media asta.

El Centro de Dependientes ha colocado crespones en sus ventanillas.

Mercado y pescadería cerraron esta mañana.

El Capitán general ha sostenido una larga conferencia con el gobernador. La autoridad militar es ovacionada por los grupos que la ven en la calle.

La protesta del Casino Telefónico de Madrid

Los telegrafistas del Centro de esta capital nos remiten la siguiente copia de la contestación que han obtenido de la protesta que formularon ante el Casino Telefónico de Madrid...

Autopsia y entierro del cadáver

Ayer tarde se practicó la autopsia al cadáver del desventurado Juan Agreila, víctima de un disparo de la Guardia civil.

La autopsia fue realizada por los médicos señores Arozarena y Sánchez Pinto, y practicante señor Martín Ramos.

La diligencia, hecha a presencia del Juzgado de Instrucción, señor Ascaino Tolosa, fué extensa.

Se dedujo de la autopsia que el proyectil le atravesó la cabeza con orificio de entrada y salida, unido a la recepción.

El disparo parece fué hecho a bocajarro. Confírmase así que el señor Agreila presenciaba los sucesos desde la esquina en que cayó muerto.

Los funcionarios de servicio, en cumplimiento de su deber, trataron de impedir que entrasen en la sala de aparatos...

Ante hechos de tal naturaleza, en los cuales el Cuerpo de Telégrafos no solamente no se ha encontrado defendido sino que ha sido víctima de la fuerza pública...

En su consecuencia, esta Junta eleva a la consideración de V. E. las siguientes conclusiones:

Primera. Protestar serenamente, con todo respeto, pero con toda energía, de la lamentable agresión de que han sido víctimas por la fuerza pública los oficiales de servicio...

Segunda. Solicitar la exigencia de responsabilidades a los que verificaron tal agresión.

Tercera. Que se conceda a las víctimas la indemnización que corresponde por los graves perjuicios sufridos.

Cuarta. Que para evitar casos como el que lamentamos, se proteja externamente las oficinas de Telégrafos...

Madrid, 26 noviembre 1930.—El presidente, Heracleo Valiente.

En La Laguna

En La Laguna prosiguen hoy el cierre y el paro general. Todas las sociedades y edificios públicos tienen izadas sus banderas a media asta...

También se nos noticia que de aquella ciudad vendrá una comisión para concurrir al acto de colocación de coronas sobre la tumba del desventurado Juan Agreila.

En otras localidades

De todas las localidades de Tenerife se piden detalles de los sucesos desarrollados en esta capital.

En todos ellos han causado gran sensación los luctuosos hechos.

En Guía de Isora la protesta y el duelo se cristalizaron en una manifestación que se verificará hoy.

Confirmando esta noticia hemos recibido de Guía de Isora este telefonema:

Manifestación integrada pueblo entero, cerrado comercio, paralizada industria, se asocian dolor por víctimas causadas hermanos santacruceros...

Participando este Casino del sentimiento que en nuestra capital han producido los sucesos acaecidos en el día de ayer...

La Junta Directiva ha acordado suspender la fiesta que en honor de los señores que han venido a inaugurar la Refinería de petróleo...

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Noviembre de 1930.—P. A. de la J. D., El Secretario, Manuel Vivanco.

Inauguración de la Refinería

A bordo del vapor correo interinsular, «León y Castillo», llegaron a esta capital anoche, a las ocho y media, las ilustres personalidades que asistirán mañana a la inauguración de la Refinería de Petróleos.

Dichas personas llegaron a Las Palmas en el vapor «Infanta Beatriz», trasbordándose al vapor interinsular, que fué puesto a disposición por la Transmediterránea.

Al muelle acudieron a recibirlos el alcalde señor Vandewalle; presidente de la Mancomunidad, señor Salazar; presidente del Cabildo, señor Vivanco; ex diputado a cortes, señor Arroyo; ingeniero, señor Lizó y otras muchas personalidades.

La refinería será inaugurada a las diez y media de la mañana.

El disparo parece fué hecho a bocajarro. Confírmase así que el señor Agreila presenciaba los sucesos desde la esquina en que cayó muerto.

Los funcionarios de servicio, en cumplimiento de su deber, trataron de impedir que entrasen en la sala de aparatos...

Ante hechos de tal naturaleza, en los cuales el Cuerpo de Telégrafos no solamente no se ha encontrado defendido sino que ha sido víctima de la fuerza pública...

En su consecuencia, esta Junta eleva a la consideración de V. E. las siguientes conclusiones:

Primera. Protestar serenamente, con todo respeto, pero con toda energía, de la lamentable agresión de que han sido víctimas por la fuerza pública los oficiales de servicio...

Segunda. Solicitar la exigencia de responsabilidades a los que verificaron tal agresión.

Tercera. Que se conceda a las víctimas la indemnización que corresponde por los graves perjuicios sufridos.

Cuarta. Que para evitar casos como el que lamentamos, se proteja externamente las oficinas de Telégrafos...

Madrid, 26 noviembre 1930.—El presidente, Heracleo Valiente.

En La Laguna

En La Laguna prosiguen hoy el cierre y el paro general. Todas las sociedades y edificios públicos tienen izadas sus banderas a media asta...

También se nos noticia que de aquella ciudad vendrá una comisión para concurrir al acto de colocación de coronas sobre la tumba del desventurado Juan Agreila.

En otras localidades

De todas las localidades de Tenerife se piden detalles de los sucesos desarrollados en esta capital.

En todos ellos han causado gran sensación los luctuosos hechos.

En Guía de Isora la protesta y el duelo se cristalizaron en una manifestación que se verificará hoy.

Confirmando esta noticia hemos recibido de Guía de Isora este telefonema:

Manifestación integrada pueblo entero, cerrado comercio, paralizada industria, se asocian dolor por víctimas causadas hermanos santacruceros...

Participando este Casino del sentimiento que en nuestra capital han producido los sucesos acaecidos en el día de ayer...

La Junta Directiva ha acordado suspender la fiesta que en honor de los señores que han venido a inaugurar la Refinería de petróleo...

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Noviembre de 1930.—P. A. de la J. D., El Secretario, Manuel Vivanco.

Inauguración de la Refinería

A bordo del vapor correo interinsular, «León y Castillo», llegaron a esta capital anoche, a las ocho y media, las ilustres personalidades que asistirán mañana a la inauguración de la Refinería de Petróleos.

Dichas personas llegaron a Las Palmas en el vapor «Infanta Beatriz», trasbordándose al vapor interinsular, que fué puesto a disposición por la Transmediterránea.

Al muelle acudieron a recibirlos el alcalde señor Vandewalle; presidente de la Mancomunidad, señor Salazar; presidente del Cabildo, señor Vivanco; ex diputado a cortes, señor Arroyo; ingeniero, señor Lizó y otras muchas personalidades.

La refinería será inaugurada a las diez y media de la mañana.